

**BOLETÍN ECLESIASTICO**

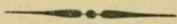
DEL

**OBISPADO DE SALAMANCA****OBISPADO DE SALAMANCA****Circular**

En virtud de las facultades que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII (de f. r.) se dignara conferirnos para dar la bendición Apostólica en la Pascua de Resurrección, hemos acordado bendecir solemnemente á nuestro amado pueblo el domingo, 3 de los corrientes mes y año, con lo que podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados los fieles de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos, y habiendo confesado y recibido la sagrada comunión, se hallaren presentes á dicho acto de la bendición Papal que, con el auxilio de Dios, daremos en el expresado día en nuestra Santa Basílica, terminada que sea la solemne misa de Pontifical.

Salamanca: 1.º de Abril de 1904.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.



## NOS EL DR. D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO,

DEL ORDEN DE SAN AGUSTÍN, MAESTRO EN SAGRADA TEOLOGÍA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SALAMANCA, ETC., ETC.

HACEMOS SABER: Que por fallecimiento del M. I. señor D. Juan Antonio Gordillo González (q. s. g. h.), se halla vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica una canongía, que corresponde proveer por turno á S. M. el Rey (q. D. g.), debiendo, al efecto, preceder oposición, en conformidad al Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888. Oído el parecer de nuestro Ilmo. Cabildo, á tenor de lo dispuesto en el art. 2.º del citado decreto, hemos acordado que quien obtenga dicha canongía, sobre las obligaciones comunes á todo Canónigo, cumpla las siguientes:

- 1.ª Explicar, según voluntad del Prelado, cátedra alterna del arte de bien decir y escribir en el idioma patrio.
- 2.ª Dirigir, con arreglo á las instrucciones que el mismo Prelado diere, una publicación periódica.
- 3.ª Predicar al año dos sermones de la Tabla, eligiéndolos después que tomen los suyos los señores Canónigos de oficio y los de oposición que le precedan.

En su virtud, llamamos á cuantos quieran mostrarse opositores, para que en el término de cuarenta días, prorrogables, contados desde la fecha de este Edicto, presenten en nuestra Secretaría de Cámara sus solicitudes acompañadas de la fe de bautismo, certificado de estudios, testimoniales recientes de sus respectivos Prelados, títulos de órdenes y de grados, si los hubieren recibido, y los Regulares la habilitación competente. Los que no sean presbíteros han de estar en condiciones de serlo *intra annum adeptae possessionis*.

Los admitidos á la oposición practicarán los ejercicios siguientes:

1.º Disertar en latín, durante una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que eligiere el opositor de los tres sacados á la suerte, y responder á dos argumentos de media hora cada uno que le propongan los dos opositores designados. Según que fueren teólogos ó canonistas los opositores, efectuarán los piques donde es costumbre lo hagan los candidatos á la canongía Penitenciaria ó Doctoral de esta Iglesia.

2.º Argüir dos veces en latín y forma silogística, por espacio de media hora en cada uno de estos actos.

3.º Predicar durante una hora, con puntos de veinticuatro, sobre uno de los tres del Evangelio que les tocase en suerte

4.º Escribir en el plazo de dos horas, y sobre tema que se le señalare, un artículo de fondo.

Censurados los ejercicios, el tribunal formará la terna oportuna, la que será elevada á S. M. el Rey, para que elija al que considerase más apto y que más conviniere al servicio de Dios y al bien de la Iglesia.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Salamanca, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por el infrascrito nuestro Secretario de Cámara, á veintiuno de Marzo de mil novecientos cuatro.

† FR. TOMÁS, *Obispo de Salamanca.*

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,  
DR. PEDRO GARCÍA REPILA  
*Deán-Secretario.*

EDICTO para la provisión de una Canongía en la Catedral de Salamanca, con plazo de cuarenta días (prorrogables), que terminarán en primero de Mayo de mil novecientos cuatro

## COLLATIO MORALIS PRO MENSE APRILIS

### QUÆSTIO DOCTRINALIS

Utrum subditi teneantur suis superioribus in omnibus obedire? D. Th., 2-2, q. CIV, a. 5.

### CASUS CONSCIENTIÆ

Tempore confessionis annuae ad Claudium parocum accedunt: 1.º Antonius, proprietarius dives, qui ei confitetur non paucos habere famulos quibus, tempore opportuno, eis Indultum quadragesimale offert ut cibos vetitos eis pascere valeat; sed famuli Bullam Crutiatae sumere renuunt, quare Antonius nec Indulta sumit, nec cibos esuriales, eis præbet utpote gravosum.

2.º Casianus, pater-familias octo vel decem filios habens, qui Bullam et Indultum pro se suaque sponsa tantum habet, et tamen pro omnibus eundem cibum non esurialem parat diebus prohibitis.

Claudius confessor utrumque in pace absolutum dimittit. Judica de modo agen li Claudii in casu.

## ORDENES SAGRADAS

El día 20 de Febrero último, confirió nuestro Reverendísimo Prelado, en la capilla Episcopal, la *Prima Clerical Tonsura* á los señores diocesanos:

D. Clodoaldo Velasco, D. Lope Pérez Flores, D. Carlos del Brío Cortés, D. Felipe García Peñalvo, D. Alfonso Macías González, D. Gerardo Sánchez Pascual, D. Felipe Romero Juan, D. José López Romo, D. Fulgencio Riesco

Bravo, D. Segismundo Sánchez Benito, D. Alejandro Rollán García, D. Gregorio García Pinto, D. Hilario Hernández Borrego, D. Santos Herrero Martín, D. José Manuel Hernández Sánchez, D. Ludovico Tejedor Morán, D. Florián Campos García, D. Julio Almeida Hernández, D. Remigio Jiménez Blázquez, D. Vicente Andrés Martín, don Justo Martín Pablos y D. Manuel Rodríguez Hernández.

Al siguiente día, Domingo primero de Cuaresma, recibieron de manos del mismo Rvmo. Prelado las *Órdenes menores*:

D. Santos Cámara de Abajo, diocesano, y D. Patricio Mulkern, del colegio de Nobles Irlandeses.

#### ÓRDENES DE LAS TÉMPORAS DE CUARESMA

Las confirió el Rvmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo, en la capilla oratorio del de Salamanca, el sábado 27 de Febrero, habiendo recibido:

*El Presbiterado.*—D. Lázaro González Morató, D. Hipólito Cruz Pérez, D. Emilio Pinto del Pozo, D. Joaquín Martín García, D. Francisco Sánchez Inestal, D. Emilio Martín Salvador, D. Sebastián Benito Sánchez, D. Valentín Santos Gutiérrez, D. José Manuel Corral García y D. José Polo Benito, todos de esta diócesis de Salamanca.

*El diaconado.*—D. José Santos Redondo, D. Fabián Dorado Bueno, D. Adolfo Bueno López, D. Manuel Moro Pando, D. Miguel Tocino Rodríguez, diocesanos; D. Luis Ovando, de la diócesis de Badajoz, y D. Arturo Friel, del Colegio de Nobles Irlandeses.

*El Subdiaconado.*—D. Tomás Serna Puente, D. Jesús Cañizal, D. Tomás Santos López y D. Gabriel Herrero, diocesanos; D. Patricio Mulkern, del Colegio de Nobles Irlandeses, y Fr. Antonio de la Concepción, religioso de la Congregación de Siervos de María.

ORDENES DEL SÁBADO DE PASIÓN

Recibieron en este día (9 de Marzo) el sagrado orden del *Subdiaconado*, de manos del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, en la Capilla de su Palacio, los diocesanos: D. Filomeno González Montes, D. Santiago González Esteban, D. Francisco Longo Borrego, D. Cipriano Hernández y Hernández, D. Francisco Ramos Martín, D. Angel Pérez Martín, D. José Hernández Huerta, D. Ricardo Sánchez y Sánchez, D. Jesús Falcón Avedillo, D. Lucio Esteban Carvallo y D. José<sup>a</sup> Hernández Gómez.

---

HERMANDAD DE SUFRAGIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

---

Han fallecido: El día 4 del mes último, el M. I. Sr. don Juan Antonio Gordillo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; el día 5, el Presbítero D. José Garrido, Párroco de las Torres, y el día 17 del mismo mes, D. Hipólito Rodríguez, anciano Párroco de Naharros de Matalayegua, en este Obispado.

También ha fallecido el Presbítero D. Francisco Francia Barrientos, Párroco de Bermellar (Ciudad-Rodrigo).

Los tres pertenecían á la Hermandad de Sufragios Espirituales del Clero.

---

## BIOGRAFIA

DEL

### M. I. SR. DR. D. JUAN ANTONIO VICENTE BAJO

DIGNIDAD DE CHANTRE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
DE SALAMANCA (1)

(Continuación)

Su vida era de retiro, prefería su habitación á las delicias de los paseos, y á los encantos de los recreos más honestos, en ella se le encontraba siempre ocupado en el estudio ó lectura, ni en su misma casa, decía, estoy con gusto más que en mi habitación, sin duda recordaba frecuentemente la sentencia del Kempis, lib. 1.º c. 20: *Cella continuata dulcescit, et male custodita odium generat.*

Como para toda persona bien educada, no más que una ligera indicación del Superior envuelve un precepto, el señor Penitenciario puso remate digno á su carrera con la borla de doctor en Sagrada Teología el 22 de Junio de 1871.

Su celo por la salvación de las almas no se reducía al cumplimiento de su deber en la Catedral; el Rvdo. Prelado le nombró confesor ordinario de una Comunidad de religiosas, y tiempo hubo que lo fué de tres, sin que apenas tuviera más horas de descanso que las de la noche.

Al Excmo. Sr. Fr. Joaquín sucedió en la silla episcopal salmantina el Excmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, el cual conoció bien pronto las bellas cualidades que adornaban el corazón del señor Penitenciario, y desde el primer momento fué para él persona de la mayor confianza, como lo demuestra bien claramente el Rvdo. P. Cámara en el BOLETÍN ECLESIASTICO correspondiente al mes de Noviem-

---

(1) Véase el número correspondiente al mes de Febrero último.

bre actual diciendo: *Al entrar yo en la diócesis, mi digno antecesor Sr. Izquierdo me le recomendó por manera señalada.*

*Hallará V. en él toda la gravedad y don de consejo, que en personas religiosas, aun de distinción y renombre.*

Ante afirmación tan autorizada como elocuente huelgan otros argumentos.

### § 5.º

Por defunción de D. Camilo Alvarez de Castro, quedó vacante en esta Santa Iglesia Catedral la dignidad de Chantre. Aconsejado por el Exemo. Sr. Obispo, el señor Penitenciario presentó la solicitud y testimoniales al señor Nuncio, con éxito tan feliz, que fué nombrado Chantre el 20 de Octubre de 1887.

Si durante toda su vida se distinguió siempre por su humildad, amor á la Iglesia, y celo por la salvación de las almas, tan preciadas joyas brillaron con más esplendor en el corazón del nuevo Chantre. La primera bien conocida es no sólo de los señores Capitulares de esta Santa Iglesia, sino también de los sacerdotes y seglares que le trataran, pues era la primera virtud que se reflejaba en su rostro; le molestaba cualquiera distinción, porque sin duda tenía presentes las palabras de Tobías á su hijo: *Superbia nunquam in tuo sensu, aut in tuo verbo dominari permitas.*

El amor que profesó en vida á la virtud de la humildad, lo consignó en su testamento público, en el que después de encomendar su alma á Dios... *pide perdón* á los señores Capitulares de cuantas faltas en su presencia hubiere cometido, rogándoles muy encarecidamente le encomendaran á Dios en sus férvidas oraciones. Cláusula testamentaria que fué leída en el Cabildo celebrado el 16 del presente mes, y que conmovió los corazones de los Capitulares allí presentes.

§ 6.º

El hombre verdaderamente humilde, que tiene todo su corazón abrasado en el fuego del amor de Dios, no puede menos de amar á la Iglesia

Efectivamente, conociendo muy de cerca al Sr. Chantre, el Excmo. Sr. Obispo de Palencia le consagra un recuerdo en la *Propaganda Católica* de su diócesis, correspondiente al 11 de Noviembre del presente año, diciendo:

*«Pero donde se manifestaba toda la hermosura de su corazón y la grandeza de su alma, era en el amor á la Santa Iglesia Católica.»*

Todos sus argumentos partían de este principio, esta era la fuente abundosa de donde brotaban raudales de aguas cristalinas y puras, que conducían su espíritu por los cauces seguros del dogma, de la moral y de la ascética. Ahí aprendió á amar al Papa y á los Prelados, ahí á estimar las instituciones y órdenes religiosas, de ahí nació el celo por la causa de Dios y por los intereses de la Iglesia, y para decirlo de una vez, ese fué el secreto de su santificación y el medio de que se valió para procurar la santificación de sus prójimos».

Se entusiasmaba al recordar con sin igual fruición el día que tuvo la dicha de manifestar su amor al representante de Jesucristo en la tierra, besando el pié del inmortal pontífice Pío IX, considerándole como el más feliz y venturoso de su vida, porque todas sus glorias, á imitación de la sin par Teresa de Jesús, era el ser *hijo de la Iglesia*.

§ 7.º

A los Prelados profesó siempre un respeto sin igual, en su presencia apenas hablaba más que lo indispensable, y más de una vez le oí decir, que cuando subía la escalera de palacio para tratar algún asunto con el Prelado, recordaba las palabras del profeta: *Pone Domine custodiam ori meo.*

Su mayor contentamiento era servir al Prelado en todo

cuanto estuviera de su parte, como medio el más seguro para servir á Dios en la persona de su representante.

Es tan pequeño el corazón del hombre, que cuando sirve á los grandes señores, por mucho amor que les profese, casi siempre va mezclado con algo de interés particular, pero en el señor Chantre su amor era completamente desinteresado, no buscaba recompensa alguna acá abajo, la esperaba más allá.

No pudo nunca entender que á un príncipe de la Iglesia, sacerdotes ó seculares, le hablaran con la confianza de un amigo á otro, los que no guardan el respeto y la distancia que hay entre el superior y el inferior, decía, no saben lo que es un Prelado.

Lamentábase, igualmente, al ver que algunos sacerdotes buscaban recomendaciones para obtener la colocación por ellos apetecida, siquiera fuera de las últimas en la gerarquía eclesiástica; porque los Prelados, hoy más que nunca, necesitan de la mayor independencia para regir y gobernar su diócesis, una vez que los Gobiernos apenas le prestan el apoyo necesario para el bien espiritual y material de los pueblos.

En carta que dirigió á la Superiora de una Comunidad de religiosas, le recomendaba que ella y todas sus hijas amaran mucho á su Prelado y le encomendaran todos los días en sus oraciones.

### § 8.º

El que tanto respeto y amor demostró siempre al Romano Pontífice y al Prelado de la diócesis, no podía menos de apreciar, cual se merece, todas las Ordenes religiosas.

Seguramente que no habrá alguna en la diócesis que no haya podido admirar las virtudes del señor Chantre y recibido algún consejo para su mayor bien espiritual.

Sus primeras relaciones fueron con los Padres Jesuítas, cuya virtud, ciencia y trato social, pudo apreciar siendo

estudiante, contribuyendo no poco á formar su corazón en los primeros años, gozándose de que uno de sus sobrinos vista hoy la sotana de los hijos de San Ignacio.

De las Religiosas de Salamanca pueden dar testimonio, en primer término, las Hijas de Jesús, de cuya Comunidad fué director espiritual varios años, y la persona de más confianza en cualquier asunto de consulta. La opinión del señor Chantre no se discutía, se respetaba, porque todas veían en él centellar la virtud de la prudencia y el dón de consejo, que solamente se adquieren en el silencio de la oración y en el ejercicio del estudio.

Tuvimos ocasión de conocer al señor Chantre, me dicen estas Religiosas, en el año 1877, cuando nos dió los Santos ejercicios, y desde luego admiramos un dón de consejo especial; y le oímos unas pláticas tan llenas de unción evangélica que después de tantos años, aún recordamos con fruición y aprovechamiento espiritual algunos de sus conceptos.

Nos recomendaba de una manera particular que nos fijáramos en las condiciones que debe tener una buena confesión y sobre todo en el *dolor*, pues si éste falta, puede una religiosa acercarse al Sagrado tribunal sin pecado grave, y retirarse con él. Yo quiero, nos decía, que las Hijas de Jesús sepan ésto, no sólo para sí, sino para enseñarlo á las niñas.

Siempre demostró gran interés por nuestra perfección espiritual, y á pesar de su quebrantada salud, con frecuencia nos tenía alguna plática sencilla pero eminentemente práctica, recomendándonos muy de veras el *Acto heroico* á favor de las Animas benditas. Y para decirlo de una vez, en él encontramos consejo, consuelo y solaz.

La misma idea pueden confirmar las Siervas de María, exhortándolas de continuo á la práctica de la virtud en el cumplimiento de su penosa misión, encargándolas muy encarecidamente que no se cuidaran sólo de la salud corporal de sus enfermos, sino de la salvación de sus almas.

En su iglesia ofrecía diariamente el santo sacrificio de la misa, excepto los viernes y sábados, que celebraba en la capilla dorada de la Catedral. Asistía á cuantos cultos en la iglesia de las Siervas se celebraban, fué varios años su director espiritual, y no olvidando que había sido párroco, en los domingos, al ofertorio de la misa, advertía á los fieles los días de fiesta y ayuno que hubiera en la semana, para que como buenos hijos cumplieran con los preceptos de la mejor de las Madres.

En el año 1876 el convento de Benedictinas de Ledesma estaba para cerrarse, pues no había más que una anciana de ochenta años y una novicia. Contristado el corazón del señor Chantre porque dentro de poco tiempo habría una casa menos de Religiosas en la diócesis, manifestó al Sr. Martínez Izquierdo la idea de llevar Carmelitas descalzas. El señor Obispo aceptó de buen grado la idea, y previas las diligencias canónicas, eligió tres Religiosas del convento de Alba y otras tres de Salamanca para que fundaran en la villa de Ledesma, como dice Santa Teresa, *un nuevo palomarico de la Virgen.*

El señor Chantre, entonces Penitenciario, juntamente con D. Enrique Almaraz, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, y hoy Obispo de Palencia, fueron los elegidos por el Sr. Martínez Izquierdo para llevar á cabo tan gloriosa empresa. Los dos ilustres Capitulares fueron á Alba de Tormes á buscar las tres fundadoras, y al regresar á esta ciudad llevaron otras tres del convento de Salamanca, llegando con toda felicidad á la villa de Ledesma, cuyos religiosos habitantes recibieron á tan ilustres huéspedes, acompañados de su Prelado, con delirante entusiasmo, saliendo todo el pueblo á recibirlos, siendo aquel día de feliz y perpétua memoria para el pueblo ledesmino, devoto cual ninguno de la Virgen del Carmen, Señora que si tiene en el cielo un trono junto al trono de su Hijo, tiene otro en el corazón de todo el que es buen hijo de Ledesma.

Pero la nota saliente en este viaje, es que el señor Chan-

tre, al admirar el entusiasmo religioso de sus paisanos, al ver que su idea había tenido el éxito más feliz, *Uoraba* de satisfacción y alegría, bendiciendo una y mil veces al Señor con las palabras del real profeta: *Benedix anima mea Domino, et noli oblitisci omnes retributiones ejus.*

Como prueba de que Dios había bendecido la nueva fundación, baste decir que no habían pasado dos años sin que hubiera las veintiuna Religiosas, máximun de la orden por Santa Teresa reformada. Esta bendición del cielo obligó más y más al señor Chantre para que nunca se olvidara de las que él llamaba sus monjas. Por espacio de algunos años estuvo desempeñando el cargo de confesor extraordinario, con tal tino y prudencia, que á él se debe, en gran parte, que el convento de Religiosas de Ledesma sea hoy uno de los más perfectos en la diócesis de Salamanca.

Según testimonio de una Religiosa muy espiritual, puedo asegurar que el señor Chantre, en todas sus pláticas y consejos, no deseaba más que el bien de las almas, buscando siempre lo más perfecto, en especial, para aquellas que, libres de las sabandijas y animales inmundos que andan en derredor del castillo, admirablemente descrito por la insigne castellana, estén ya en las primeras moradas, y de continuo suspiran y gimen para llegar á la del centro, diciendo con San Pablo: *Cupio dissolvi, et esse tecum.* Era un excelente director, muy práctico en los diversos senderos que la divina Providencia traza para llevar al cielo á sus escogidos, resolvía con facilidad cuantas dificultades se presentan en el camino de la perfección, sin grandes sacrificios ni penitencias adelantaba el alma bajo su dirección, tenía el gran don de tranquilizar las almas, y mucho espíritu de oración, hasta el punto que cuando hablaba de la bondad de Dios para con sus criaturas, aquel corazón se enternecía y derramaba lágrimas. No ví en él falta alguna, dice la religiosa.

En una carta dirigida á otra religiosa en 28 de Junio de

1902 le decía: «En esta casa, Juan Antonio es quien más  
» veces falta á los deberes para con Dios, por su culpa, por  
» su culpa y por su grandísima culpa, y para que no crea  
» que esto lo digo á V. solamente, le manifiesto que todos  
» los días lo digo á Dios en el introito de la misa, delante  
» de los fieles, y á ellos y á la Virgen, á San Juan Bautista  
» y á los Santos Apóstoles, pido y ruego que intercedan por  
» este pobre hombre, que muy mal corresponde á los be-  
» neficios de Dios. Que son muchísimos de los que le soy  
» deudor, unos del orden sobrenatural, como redención,  
» gracias actuales, auxilios, gracia santificante, sacramen-  
» tos, misas, comunión..... y otros del orden natural como  
» creación, conservación, salud, honores, posición»...

Este es el retrato del Sr. Chantre, delineado con su misma pluma.

### § 9.º

Si consideramos al Sr. Chantre dentro de la Catedral, menester es decir que, en medio de los Sres. Capitulares, que por su virtud y ciencia han merecido sentarse en las sillas corales, se levantará siempre la simpática-figura del Sr. Chantre. Sus virtudes las ensalzó cual merecieron su antecesor, D. Camilo Alvarez de Castro, con estas palabras: «*Al señor penitenciario de Salamanca, como es tan humilde, todos le quieren, grandes y pequeños, ricos y pobres.*»

Era modelo acabado y perfecto de Capitulares, de continuo aconsejaba en los Cabildos espirituales la mayor compostura y devoción á la entrada y salida de coro, la moderada pausa durante el rezo del oficio divino para cantar *attente et denote* las alabanzas del Señor en su misma presencia, lo cual contribuye no solamente á la santificación de los Capitulares y Beneficiados, sino también á la de los fieles, y prefería siempre el bien de la Iglesia á la amistad ó conveniencia de algún Capitular.

Dice el Sr. Obispo de Salamanca en el ya citado BOLE-

TÍN: *Su celo, su observancia han sido de asombro y pasmo; su puntualidad y exactitud, rayanas en lo inconcebible.*

Efectivamente, en los diez años que llevo de Capitulario no recuerdo que faltase á coro ni una sola hora, á no ser que estuviera enfermo ó de gracia, y de ésta usaba tan poco, que años hubo en los cuales no hizo uso de la misma.

De ordinario, al empezar coro, estaba ya sentado en su silla, su compostura y devoción edificaban, no salía sin necesidad, y al terminar daba gracias en la capilla de Santa Teresa, á cuya Santa profesaba singular devoción.

En todo cuanto se relacionaba con el mayor culto y esplendor de la Iglesia, se ponía siempre al frente, y su autorizada palabra se oía con gusto y era respetada por todos los señores Capitulares.

Su celo se extendía igualmente á los Colegios de Carvajal y Niños de Coro, visitándoles con alguna frecuencia para conocer la educación é instrucción de los niños, haciéndoles algunas preguntas, y al maestro las observaciones que le parecían oportunas, terminando siempre con algunas reflexiones morales llenas, como todas las suyas, de verdadera unción evangélica.

Su afición al estudio era tal, que difícilmente se le encontraba en su habitación ocupado en otra cosa que en estudiar ó leyendo algún libro de recreo, pero siempre instructivo; eran para él los libros los mejores amigos. Sobre la mesa tenía siempre las meditaciones del P. Lapuente y á San Francisco de Sales; en su librería, bastante numerosa, no faltaba ninguno de los que deben hallarse en la de todo sacerdote, lo mismo de Teología dogmática y moral, que de Filosofía y Derecho Canónico, siendo su principal estudio el de la Teología moral, que unido á la meditación diaria, hermoseó su alma con aquel *dón de consejo*, propio, y diré más, exclusivo de los hombres de virtud y de ciencia.

Prendas tan relevantes no podían menos de ser apreciadas por sus Prelados, y en verdad, todos procuraron

premiarlas cual se merecían, otorgándole su confianza en los cargos de la mayor importancia, como Rector del Seminario (1), Prefecto de estudios, Vicecancelario, Diputado del Hospital, confesor de las Hijas de la Caridad y de los reverendos Prelaños.

## § 10

No corría la pluma el Sr. Chantre con la facilidad de un periodista, pero en los últimos años de su vida, cual si presintiera que se acercaba la muerte, quiso dejarnos un testimonio público é imperecedero de su amor á la Iglesia y á esta patria chica en el libro titulado *Religión y Arte* (2).

Saluda al lector en la primera página diciendo: «Obras de insignes escritores existen, en las que se describen á maravilla las grandezas arquitectónicas de esta renombrada ciudad de Salamanca, verdadero museo en donde el artista puede hallar rico arsenal de provechosas enseñanzas escrito en caracteres de piedra.

Pero á nuestro pobre juicio se echaba de menos una guía manual en la que casi de una sola ojeada el viajero pudiera leer la descripción de los monumentos que contemplaba, satisfaciendo al propio tiempo su curiosidad, siquiera con algunas remembranzas históricas.

A este fin hemos escrito el presente libro, que dividiremos en tres partes:

- 1.<sup>a</sup> Las Catedrales salmantinas.
- 2.<sup>a</sup> Los templos de Salamanca.
- 3.<sup>a</sup> La Universidad, claustros, colegios y otros edificios».

Da comienzo á su libro primero describiendo la Catedral vieja, como él dice, *preciosa perla y valioso legado de*

---

(1) La dotación del cargo de Rector la dejaba para ayudar á un estudiante pobre

(2) Forma un tomo en octavo de 318 páginas.

*nuestros* predecesores, tan minuciosamente, que no hay en la misma detalle alguno que le pasara desapercibido, desde la nave central hasta la última inscripción. Continúa con las capillas del Salvador, Santa Bárbara, Santa Catalina ó del Canto, San Bartolomé, vulgo de Anaya, y termina con la Sala Capitular.

En la misma forma y con los mismos detalles describe la Catedral nueva, haciendo alto en el hermoso golpe de vista que presenta, contemplando desde la plaza del Gobierno civil sus ventanas, puertas, torre, cúpula, todo tan hermoso y tan grande todo, que el más indiferente no puede menos de exclamar: esa es la Casa de Dios.

Penetra en el templo y admira la grandeza y elevación de las naves central y colaterales, capillas, coro, púlpito de nogal, gótico, esbelto y elegante, construido por el señor Larrea, maestro escultor de Bilbao, y regalado á la Catedral por el Exemo. Sr. Obispo, R. P. Cámara, en el año 1890, juntamente con el confesonario que ocupa el señor Penitenciario.

Tan gallarda y hermosa Catedral se levantó con la ayuda que prestaron al Ilmo. Cabildo, como á porfía, reyes, príncipes, nobles, sacerdotes y seglares, ricos y pobres, cuyos nombres figuran en el libro *Religión y Arte*, del señor Chantre, para honra y gloria de aquellos, que como Santa Teresa de Jesús, decían: *Señor, soy hijo de la Iglesia*; sin olvidarse de los que actualmente cuidan del aseo y adorno de las capillas.

Es de notar, que si grande y hermosa es la Catedral de Salamanca contemplando cuando el astro que preside al día la ilumina con sus rayos, no menos gallarda y majestuosa se presenta en medio de las negras sombras de la noche, cuando cediendo el paso á los adelantos modernos, la iluminan nueve arcos voltáicos, tres en cada nave, que por vez primera lucieron en la misa celebrada por el señor Obispo, á las doce de la noche, al comenzar el siglo xx, á la que asistieron las autoridades y el pueblo de Sa-

lamanca, comulgando aquéllas é imitando su ejemplo más de *dos mil personas*.

Es la casa de Dios casa de oración, y el que entra en ella con fe verdaderamente viva, no solamente admira las bellezas del arte que en piedra, madera, lienzos y metal dejaron grabadas los artistas de más altos vuelos, sino especialmente para postrarse de hinojos ante las gradas de un altar santo, y allí, en presencia de Aquel que lo es tres veces, pega su frente al polvo al reconocer sus culpas y miserias, ofrece al Señor en sacrificio su corazón contrito y humillado, sacrificio que Dios nunca desprecia, como dice el profeta Rey: levanta al cielo sus ojos, animado con aquella esperanza que, al decir del Apóstol, *nunca confunde*, y cuanto está de su parte procura satisfacer abundantemente á la justicia divina mediante las indulgencias, tesoro que la Iglesia conserva siempre abierto en beneficio de sus hijos, como abierta está siempre la fuente donde proceden, cual es el Sacratísimo Corazón de Jesús.

No se olvidó el señor Chantre de esta circunstancia tan útil y provechosa para el bien espiritual de las almas, y en su libro *Religión y Arte* enumera todas las indulgencias plenarias y parciales que se ganan durante todo el año visitando la Santa Iglesia Catedral; y para que de todos los fieles fueran conocidas, por indicación suya se imprimieron unas tablas y se colocaron á la entrada de la iglesia.

## § 11

En el libro segundo describe los templos de Salamanca, figurando en primer término el de Santo Domingo.

El Obispo D. Pedro y el ilustrísimo Cabildo cedieron á los esclarecidos hijos de Santo Domingo, la antigua parroquia de San Esteban con el Cementerio y posesiones vecinas, y á fuerza de no pequeños sacrificios después de ochenta años, pudieron ver terminado ese monumento que es una de las mayores glorias de Salamanca.

En la descripción del mismo, sigue el Sr. Chantre el método que en la Catedral nueva; comienza por el exterior del templo admirando su conjunto en general, se detiene en la hermosa portada de estilo plateresco, que los aficionados á las bellas artes no se cansan de contemplar su grandeza y admirar su hermosura, pasa al interior del mismo que forma una cruz latina de primer orden, tanto, que su nave central, es un poco más ancha que la de la Catedral, y una cuarta parte más corta. La espaciosidad de este templo, la elevación de sus bóvedas y su gigantesco coro, dice el Sr. Chantre, imprimen á esta Iglesia cierto sello de admiración, que recuerda la sentencia de Bosuet: *Sólo Dios es grande.*

Prosigue dando noticias detalladas de todos los templos de Salamanca tanto parroquiales como de religiosas, y en particular de San Juan de Sahagún, cuyas obras comenzaron en 1891 y terminaron en 1895, construído sobre el área que ocupaba la antigua iglesia de San Mateo.

Á la Universidad pontificia de Salamanca la dispensa el honor de que figure en primera línea, por su parentesco con la Catedral, una vez que nació á la sombra de la misma, dando comienzo sus estudios en la Catedral Vieja, al principio con carácter no más que doméstico, diocesano más tarde, y por último universales.

Como fundación regia, hay en nuestra Universidad preciosidades que son la admiración y asombro de cuantos la visitan, tanto españoles como extranjeros; la fe y el amor á la ciencia de nuestros mayores está compendiada en la inscripción que circunda los bustos de Fernando é Isabel, en latín y griego, diciendo: *Los reyes para la ciencia y la ciencia para los reyes.* Es tan preciosa esta fachada, que el señor Nuncio Cretoni, al verla, exclamó: *Es una dalmática primorosamente bordada.*

Con santo entusiasmo apellidamos á nuestra Universidad *pontificia*, por los muchos recuerdos que tiene de los Romanos Pontífices, circunstancia que no podía ser prete-

rida por el señor Chantre, y, al efecto, nos dice que Gregorio IX le regaló el libro de las *Decretales*. San Pío V un crucifijo que tiene concedida indulgencia plenaria para todos los graduandos que le veneren en la hora de la muerte. El mismo Santo donó para la capilla una preciosa ara de serpentina, que ahora está en el gabinete de Historia Natural. Clemente XI concedió un jubileo en 1705 para la Dominica infraoctava de San Jerónimo. Clemente XII, en 1732, concedió otro perpétuo el día de San Cayetano, y León XIII, en los últimos años, á petición del Rector don Mamés Esperabé, concedió otro para el día del Pilar y un autógrafo. El señor Rector, como recuerdo de su rectorado, donó á la capilla una preciosa imagen de plata de Nuestra Señora del Pilar.

El Gobierno de S. M. Alfonso XIII, reconociendo las glorias de nuestra Universidad salmantina, la ha concedido la gloria de que las Facultades de Medicina y Ciencias, sostenidas hasta el presente por el Ayuntamiento y Diputación provincial, sean en adelante oficiales, favor que deberá siempre Salamanca á su Prelado en primer término, y después á cuantos han cooperado á esta nueva gloria de Salamanca.

Desde la plaza Mayor hasta el puente, enumera el señor Chantre todos los monumentos de Salamanca, y termina su libro *Religión y Arte* con un apéndice de todos los templos y colegios destruídos, algunos por los franceses, y otros por los espúreos hijos de esta capital que, imitando la conducta de aquéllos, con su piqueta revolucionaria y demoledora privaron á Salamanca de tantas glorias, que con la facilidad de comunicaciones podrían admirar hoy españoles y extranjeros, y entender que no sin fundamento se la llamó *Roma la chica*.

Sagrado recuerdo merecían los genios de primer orden que tanto se esforzaron para engrandecer el nombre de Salamanca; y, al efecto, el señor Chantre forma un índice

de los arquitectos, escultores, pintores y plateros que trabajaron en los monumentos de la Atenas española.

Y pregunto yo: ¿Qué se necesita para que un pueblo sea grande? La respuesta se viene á los labios: *religión y arte*.

## § 12

Al poco tiempo de haber publicado el señor Chantre su libro *Religión y Arte*, da á la imprenta otro, que titula *Episcopologio salmantino* (1), demostrando una vez más su amor á la Iglesia y á los Prelados.

Dedica este nuevo libro al R. P. Cámara, actual Obispo de Salamanca, en los términos siguientes:

«*Eccmo. é Ilmo Señor*: Entre la multitud de libros que se han publicado hasta la fecha en Salamanca, echamos de menos uno que nos dé noticia exacta de nuestros Obispos, que constituyen el tronco del árbol genealógico espiritual que nos une á Jesucristo. Llenar este vacío en la medida de nuestras fuerzas, es lo que nos proponemos al imprimir el *Episcopologio salmantino*. Nos place tanto más esto, cuanto que á los Obispos debe Salamanca, fuera del pasto espiritual, del régimen de las almas y la unión con la Cátedra de San Pedro, cuanto de monumental, bello y notable posee en su recinto. No me parece exageración afirmar que existe proporción entre lo que han hecho los Pontífices por el engrandecimiento de la capital del mundo católico y lo que han hecho nuestros Obispos por el engrandecimiento de esta ciudad, llamada *Roma la chica*. Y así como en aquélla no se da un paso sin tropezar con una obra pontificia, en ésta no se mueve uno sin encontrarse con una obra episcopal. Ya, pues, que no les erijamos estatuas, saquemos del olvido sus nombres, mostrándoles en el *Episcopologio* nuestra admiración y gratitud. Esto es tanto más equitativo, cuanto que el conjunto de Prelados que han regido la diócesis de Salamanca nos ofrece una pléyade de hombres sabios, virtuosos, eminentes, que han cumplido su misión de un modo apostólico que nada deja que desear. El aprecio y alta estima que profesa á todos el que escribe estas líneas, le obliga á dedicar este opúsculo á V. E., ya que con tanto acierto dirige hoy la navecilla al puerto de salvación, imitando en todo á sus preclaros antecesores.

---

(1) Forma un tomo, en 4.º menor, de 261 páginas.

Tenga la bondad de prestarle su aprobación, si la merece, y admitir la dedicatoria, en lo que se dará por agradecido siempre su afectísimo Capellán seguro servidor q. b. s. a., *El Autor*.— Salamanca, 7 de Abril de 1901.— EXCMO. É ILMO. DR. D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO, *Obispo de Salamanca*».

Es indudable, dice el Sr. Chantre en el primer capítulo de su *Episcopologio*, que Salamanca tuvo Obispo y Sede episcopal desde el primer siglo de la Iglesia, llamándose *Pío* el primero que rigió la diócesis el año 83 de Jesucristo, consagrado por San Segundo, Obispo de Avila, é hijo espiritual del Apóstol Santiago.

Escasas noticias hay de nuestros Obispos en los primeros siglos de la Iglesia, lo cual no es de extrañar, si se tiene en cuenta, la persecución de Nerón en el primer siglo del Cristianismo, no sólo en la ciudad de Roma, sino en todas las principales del Imperio, entre las que figuraba ya Salamanca.

La conversión de Recaredo fué un día de gloria para el mundo católico y especialmente para España. Su primera prueba de amor á la Iglesia fué levantar el destierro á los Obispos, y á continuación se celebraron los famosos concilios de Toledo, y en sus actas vemos los nombres de los Obispos de Salamanca, que las suscriben como miembros de tan augustas asambleas.

*Doscientos sesenta* Pontífices cuenta la Iglesia católica, *ciento diez* Obispos la Iglesia salmantina. El que más tiempo gobernó nuestra diócesis fué D. Gonzalo López Vivero, hijo de D. Gonzalo y D.<sup>a</sup> Mayor, noble familia de Galicia, siendo Obispo de Salamanca treinta y cinco años. Sus buenas relaciones con D. Juan II y D.<sup>a</sup> Isabel le valieron el que Salamanca tuviera, entre otros privilegios, el de una feria franca desde el 8 de Septiembre al 21, la cual continúa hasta nuestros días, contando ya cinco siglos de existencia. Fundó una ermita junto á Zorita de la Frontera bajo la advocación de Nuestra Señora de las Virtudes, y en Salamanca la iglesia de San Isidoro y San Pelayo, des-

truída por horroroso incendio el año 1890, y restaurada por el R. P. Cámara, y destinada una parte á capilla, y la otra á escuelas y salones del *Círculo Obrero*. El Obispo don Gonzalo levantó una ermita bajo la advocación de San Gregorio, junto al puente, hoy no existe, y en sus días, gracias á los sermones y milagros de nuestro insigne Patrón San Juan de Sahagún, acabaron los bandos, que tanto daño material y espiritual causaron á Salamanca.

Todo buen salmantino debiera leer este libro tan precioso del Sr. Chantre, para que de una vez y para siempre entendiera el pueblo de Salamanca que la mayor parte de sus glorias las debe á los Sres. Obispos, y despreciaran las infundadas afirmaciones de los revolucionarios de hoy, que miserablemente engañan al pueblo con diabólicos sofismas, á fin de comer sin trabajar

En la misma forma debiera ser leído el *Episcopologio salmantino* por todos los sacerdotes de nuestra diócesis, para que admirando las virtudes de los insignes Prelados, cada uno imitara su ejemplo trabajando con celo verdaderamente apostólico por la salvación de las almas á su cuidado encomendadas ó por el cumplimiento de su elevado y sagrado ministerio

En la imposibilidad de hacer una ligera reseña de todos nuestros Obispos, me concretaré no más que á los del siglo XIX.

Figura en primer término D. Antonio Tavira Almazán, natural de Iznatoraf, diócesis de Jaén, gran literato, de palabra fácil y predicador incansable. Fué Obispo primero de Canarias, y predicaba á los soldados franceses en francés, por lo cual le llamaban el *Fenelón español*. Es digno de notarse que los herederos del señor Tavira, que conservaron intacta su escogida librería, la donaran en Madrid al Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, y además su retrato, rogándole que lo conservase todo en memoria de su preclaro tío. El apellido *Tavira* es el nombre impuesto á la calle que está al Mediodía del Palacio Episcopal.

D. Gerardo Vázquez sucedió á D. Antonio en 1807: nació en San Victorio de Rivas del Miño, diócesis de Lugo, en 1747; fué catedrático de Teología de esta Universidad, y Carlos IV le presentó para Obispo de Salamanca, y Pío VII le confirmó. Era de carácter afable, dulce y caritativo; á sus expensas se construyó la sala de San Bernardo en el hospital; no consintió le retratasen en vida, pero los Diputados del hospital le retrataron de muerto, y en referida sala se halla su retrato con los de los señores Obispos Puente y Rodrigo Yusto. Lleno de aflicción y de amargura fué su pontificado, que duró desde 1807 al 31, y, por consiguiente, huelga consignar lo que sufriría con los franceses.

D. Agustín Lorenzo Varela sucedió á D. Gerardo: nació en Sabadella, diócesis de Lugo, donde fué Penitenciario, y Fernando VII le presentó para Obispo de Salamanca, confirmándole León XII. Á falta de seminaristas, anunció concurso, y vinieron muchos sacerdotes de Galicia. Á la Catedral regaló una docena de candeleros de plata y un libro pontifical.

Á D. Lorenzo Varela sucedió D. Salvador Sanz, natural de Madriguera, diócesis de Sigüenza, Lectoral de esta Iglesia. Isabel II le presentó para la diócesis de Salamanca, y confirmó su elección el Papa Pío IX en 1850.

Á D. Salvador Sanz sucedió D. Antolín García Lozano, natural de Atienza, que murió á los seis meses después de haber tomado posesión.

Sucedió á D. Salvador D. Fernando de la Puente Primo de Rivera, que nació en Cádiz, de noble y distinguida familia, se educó en Inglaterra, fué Auditor de la Rota, y propuesto por la Reina Isabel y confirmado por Pío IX. Tomó posesión de la Sede episcopal salmantina el 19 de Diciembre de 1852. Su pontificado forma época en el *Episcopologio salmantino*, es imposible compendiar en pocas líneas cuanto hizo en bien de nuestra diócesis, fué el fundador del BOLETÍN ECLESIASTICO, consiguió que el Seminario de Salamanca fuera declarado Central, confiando la

dirección del mismo á los PP. Jesuítas, con grande ventaja para el pueblo, que tiene en la Clerecía culto continuo y predicación abundante. Su vida era austera, penitente y laboriosa, se levantaba á las cuatro de la mañana y no celebraba sino después de una hora de meditación. Fué elegido por el Gobierno, juntamente con el Cardenal Cuesta, para que representasen en Roma al Episcopado español en el acto de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. En 1857 fué propuesto para la Metropolitana de Burgos y condecorado con la púrpura cardenalicia.

Signe D. Anastasio Rodrigo Yusto, natural del Burgo de Osma, Licenciado en Teología, Derecho Canónico y Derecho Civil, Auditor de la Rota, se distinguió siempre por su carácter afable, bondadoso y sencillo. Era muy amante de su Cabildo y de Pío IX, alcanzó la gracia de que sus Capitulares pudieran usar el mismo traje que los Canónigos de San Juan de Letrán. A la Catedral regaló todos los ornamentos azules que se usan el día de la Inmaculada, y queriendo el Ilmo. Cabildo recompensarle algún tanto de tan crecidos gastos, contestó: *Está hecho. Todo esto y mucho más merecen la Virgen, la Catedral y el Cabildo.* Fué promovido á la Metropolitana de Burgos.

Fray Joaquín Lluch y Garriga se distinguió en su pontificado por su amor á la paz, y con ella pudo mitigar la ira de la revolución de 1868, hasta el punto que los Ministros le recomendaban á los Gobernadores con estas palabras: *Respetad y obedeced á tan bondadoso Prelado.* Pío IX elogió sus virtudes diciendo: *Monseñor Lluch es modelo de Sacerdotes y Obispos.*

Don Narciso Martínez Izquierdo se distinguió por sus conocimientos filosófico-teológicos, su amor al Pontífice, Seminario, Clero y por su devoción á Santa Teresa de Jesús. Obligó al Cabildo á que formara Estatutos, y con muchísima razón decía: *O ley ó privilegio.*

Fué nombrado primer Obispo de Madrid-Alcalá, y yo le oí decir: *Voy en virtud de la obediencia, pero voy al mata-*

*dero*, y así sucedió, una mano sacrílega le disparó tres tiros, á la puerta de la Catedral, el 18 de Abril de 1886, domingo de Ramos. Han comenzado á instruirse diligencias sobre sus virtudes, quiera Dios le veneremos en los altares.

Del Dr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, actual Obispo de Salamanca, apenas nada dice el señor Chantre, pues pudiera ofender su modestia y ser considerada como adulación cualquiera alabanza. Solamente afirma que no faltará quien continúe su *Episcopologio salmantino*, y no faltará.

### § 13

En los libros *Religión y Arte* y *Episcopologio salmantino* grabó con caracteres indelebles el señor Chantre sus dos pensamientos favoritos: el amor á la Iglesia y el respeto y obediencia á sus Prelados.

Conviene notar en cuanto á este último, que no era un respeto y una obediencia de esas que se arrastran por algún otro fin miserable y vil, sino verdaderamente filial, y cuando los Prelados le consultaban algún asunto más ó menos difícil, con esa libertad santa, propia y exclusiva de las almas justas, les presentaba las ventajas y los inconvenientes, mirando siempre al bien de la Iglesia en primer término; cualidad no tan común como fuera de desear, para que los Prelados con más facilidad puedan cumplir su difícil ministerio.

Era enemigo de la adulación, como lo debe ser todo hombre de recto criterio, pues si bien no siempre es pecado mortal, alguna vez puede serlo, y con facilidad la persona adulada, por muy virtuosa que sea, se entibia en el camino de la virtud, ó del mismo se aparta. Que la adulación abunde en medio de la culta sociedad y penetre en los palacios de los Grandes, no es menester demostrarlo; que tenga el atrevimiento de entrar en los episcopales, ni

se debe pensar, ni dar pretexto para que alguno piense, y por esta razón el señor Chantre pasó en silencio las glorias del P. Cámara en su *Episcopologio salmantino*.

§ 14

En el cariñoso recuerdo que le tributa el señor Obispo de Palencia, dice: «El que lea esta ligera descripción sin haber conocido personalmente al señor Chantre, seguramente dirá: *Seria un hombre austero en el trato, casi, casi adusto. Todo lo contrario*».

Efectivamente; el señor Obispo de Palencia, amigo íntimo del señor Chantre, sabe que en el trato particular era sencillez y cariñoso, se olvidaba de su dignidad, y no pocas veces se humillaba manifestando á sus amigos que había sido Párroco de pueblos pequeños, y graciosamente decía que no había estudiado para Chantre

Como el hombre humilde es apreciado de cuantos le conocen, el señor Chantre lo era de todos sus amigos. Tenía sus delicias en reunirles en su casa y obsequiarles con un chocolate, que llamaba *de estudiante*, al que precedía un poco de dulce.

La tertulia había de durar por lo menos una hora, y ésta no terminaba sin que se hablase de alguna cosa perteneciente á la Iglesia ó al Prelado. Los asuntos de Cabildo eran para él siempre de gran interés. Si se suscitaba alguna cuestión entre dos ó más Capitulares, siquiera fuera de las que pasan como nube de verano azotada por el viento, no estaba tranquilo hasta que no desaparecía por completo, aconsejando siempre que la unanimidad de pareceres en cualquiera corporación es de todo punto indispensable y necesaria para conservar su buen nombre. Todos reconocíamos en el Sr. Chantre el dón de consejo y conciliación, propio de un varón justo.

Su interés por todo cuanto se refería á la Iglesia y al Cabildo, lo demostró siempre, no sólo con palabras, sino

también con números; era un buen administrador de los fondos que se le confiaban, y ya como Superintendente de Fábrica, ya como Comisario del Colegio de Carvajal y de Niños de Coro, siempre rindió cuentas con saldo á favor de referidos establecimientos; ejemplo digno de ser por todos imitado.

La virtud que da brillo y esplendor á todas en el corazón de un sacerdote, es, á no dudarlo, la virtud de la pureza, virtud verdaderamente angelical, que eleva al hombre á una esfera muy superior á la que le rodea, le compara con los mismos Ángeles, y le hace un verdadero y digno Ministro de Jesucristo. Con fundado motivo dice San Juan Crisóstomo: *Nec castitas ergo magna est sine bono opere, nec aliquod bonum opus est sine castitate*. Ni hay castidad grande sin buena obra, ni obra buena sin castidad.

No podía faltar virtud tan preciosa en el corazón del Sr. Chantre; y efectivamente, más de una vez tuve ocasión de observar que si alguno en su presencia refería un chiste más ó menos picante, enseguida se reflejaba el disgusto en su rostro y procuraba desviar la conversación. Nunca le ví dar su mano á besar más que á los niños, pero nunca á personas de diferente sexo, siquiera fueran religiosas.

Como á la virtud va siempre unida la penitencia, el señor Chantre era penitente, su comida era muy frugal, las legumbres su principal alimento, ayunaba por devoción con frecuencia, y graciosamente decía: *para este jumento, su cuerpo, con poco hay bastante*.

## § 15

El 26 de Agosto se sintió el señor Chantre ligeramente indispuerto, y al otro día, fiesta de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús, la enfermedad se presentó con caracteres algún tanto alarmantes. Con pleno conocimiento recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión por Viático, administrado por el M. I. Sr. Deán, acom-

pañándole en tan religioso acto los señores Capitulares y Beneficiados, el 31 de Agosto. Personalmente le visitó el señor Obispo, dirigiéndole palabras de consuelo, que escuchó con atención y agradecimiento el ilustre enfermo, y por indicación del mismo señor Obispo se le manifestó la idea de comulgar segunda vez, y contestando afirmativamente, recibió la sagrada comunión el día 8 de Septiembre, al cual acto asistió el R. Prelado, que de rodillas, con una vela encendida en la mano, esperaba á su Divina Majestad en casa del señor Chantre.

La sagrada comunión se la administró el muy ilustre Sr. D. Juan Manuel Bllido y Carbayo, y al acercarse al lecho del enfermo y preguntarle si quería reconciliarse antes de comulgar, contestó el señor Chantre: *Estoy tranquilo.*

Con resignación verdaderamente cristiana sufrió la enfermedad, aprovechando los momentos de mayor alivio para dar consejos espirituales á sus sobrinos, encargándoles de una manera especial la devoción á la Santísima Virgen. Al oír alguna reflexión piadosa, demostraba que la escuchaba con gusto, sintiendo no poder repetirla en voz alta. Con frecuencia decía la confesión, y si deliraba alguna vez al subir la calentura, era de cosas piadosas, y accionaba en la misma forma que al predicar.

El día 6 de Septiembre recibió con pleno conocimiento el Sacramento de la Extremaunción; el día 10 dijo: *mañana en la eternidad*, y al siguiente, á las diez y cuarto de la noche, después de leída la recomendación del alma, y de rezar el rosario y una estación al Santísimo Sacramento, al terminar la Salve á la Santísima Virgen, piadosamente pensando, dejó la tierra para subir al cielo.

## § 16

El 18 de Septiembre celebró nuestro señor Obispo su fiesta onomástica, y el Ilmo. Cabildo, según costumbre, fué

á felicitarle, saludándole en nombre de todos los señores Capitulares el M. I. Sr. D. Federico Liñán, Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, manifestando, al terminar, su sentimiento por la muerte del señor Chantre.

El señor Obispo, con la elocuencia que le caracteriza, contestó á la felicitación, y al pronunciar el nombre del señor Chantre, dijo: *No puedo continuar...*, y, conmovido, lloró la muerte de tan virtuoso Capitular, honra del Clero español y gloria del Cabildo de Salamanca.

Al ver yo llorar al Prelado, exclamé desde el fondo de mi corazón: *Ecce quomodo amabat eum.*

Era menester un remate digno que sirviera por sí solo para inmortalizar la memoria de Capitular tan virtuoso y que tantas pruebas de amor dió á la Catedral, en la que vistió treinta y cuatro años el traje de coro, y este remate lo consignó el señor Chantre en las instrucciones particulares que por escrito deja á sus testamentarios, ordenando que se celebre todos los años una novena en sufragio de las Ánimas benditas, otra á San Pedro Apóstol y una misa diaria y perpétua en la capilla Dorada.

En prueba de gratitud, el Ilmo. Cabildo acordó en el celebrado el 16 de Noviembre de 1903 que los señores Capitulares aplicaran cuatro misas cada uno, y además un aniversario en la capilla Dorada, con la solemnidad propia de esta Santa Iglesia.

## § 17

En el testamento otorgado por el M. I. Sr. Chantre, don Juan Antonio Vicente Bajo, en 26 de Junio de 1897, ante el Notario público D. Sebastián Gorjón, vecino de Salamanca, hay unas cláusulas que á la letra copiadas dicen así:

«Cláusula trece — Á su defunción (de su sobrina Mónica), según mis testamentarios lo crean conveniente, se dará un plazo, más ó menos largo, para que se vendan en estima las casas de su propiedad y para que

se coloquen los que vivan en su compañía, y concluído éste, prescindiendo de los muebles, que quedarán todos á disposición de mi sobrina Mónica, se venderán las casas, y el valor se empleará por mis testamentarios en Títulos de la Deuda Exterior, los que se depositarán en el Archivo del Cabildo para fundación de una *Memoria pia*, de la que nombro perpétuos patronos á los muy ilustres señores Chantre y Penitenciario de la Santa Basílica Catedral, quienes distribuirán anualmente el valor de los cupones á los seminaristas, mis sobrinos, que estudien la carrera eclesiástica, prorrateándoles la pensión hasta donde alcance, y á los mismos es mi voluntad que se les relima de la suerte de soldado, y en defecto de estudiantes, que se destinen los valores de los cupones para dote de doncellas, sea que aspiren al estado religioso, sea al de casadas, y á falta de estudiantes y de doncellas, se darán de socorro doscientas cincuenta pesetas á cada uno de los labradores pobres, mis parientes, y que á la pobreza agreguen la honradez religiosa y laboriosidad, extendiéndose estas virtudes en mayor escala á los mencionados anteriormente».

«Cláusula diez y siete.—Si se perdiese el parentesco y no resultasen ya en ningún grado, se distribuirán los intereses anuales en *propaganda fide* de la Catedral y Seminario».

«Cláusula veintiuna.—Para cumplir este mi testamento, nombro por mis testamentarios, albaceas, contadores, repartidores é intérpretes del mismo á mis sobrinos D. Pedro Vicente, Párroco de Villoruela; á don Ángel Vicente, Párroco de Moscosa; á D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica, y en su defecto al señor Doctoral D. Calixto Lajas y á mi sobrina D.<sup>a</sup> Mónica Vicente, y en defecto de los Canónigos mencionados ó en ausencia, les sustituirán D. Pedro Repila y D. Ramón Barberá.

Á todos juntos y á cada uno *in solidum*, les concedo poder para que, luego que fallezca, se apoderen de mis bienes y extrajudicialmente hagan el repartimiento señalado, y si alguno de los legatarios no se conformara, quedan facultados para excluirle de toda participación de mis bienes».

## § 18

Algo más que la expresión de respeto y cariño de un discípulo, significada en la presente biografía, merecían las virtudes de un varón tan ilustre como el señor Chantre.

Su venerable y simpática figura la dibujan de manera magistral los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca y Pa-

lencia en el sagrado recuerdo que le tributan, dejando correr sus plumas á impulso del más intenso dolor por la pérdida de un consejero y de un amigo.

En el BOLETÍN ECLESIASTICO, correspondiente al día 2 de Noviembre de 1903, el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca dice:

*«Dr. D. Juan Antonio Vicente Bajo, Dignidad de Chantre de la Santa Basílica Catedral de Salamanca.—Alabemos á los varones cubiertos de gloria. Dejan un rastro luminoso, á manera de la columna de los hijos de Israel en el desierto, luz y fortaleza para el pueblo y sacerdocio.*

La memoria de prestigio y veneración de nuestro llorado Chantre, daba comienzo en su espíritu sacerdotal, nutrido en el recogimiento, en el estudio y la oración, que irradiaba luego en sus actos con los destellos de amabilidad y gravedad hermanadas. Aquel porte severo y edificante, aquel silencio, modesto y avasallador, lo llevaba D. Juan Antonio desde los albores del Seminario.

Este espíritu, sublime don de lo alto, le encendió en el corazón un amor respetuoso y profundo á la Santa Sede, á sus Prelados, á la iglesia de sus cultos, á todas las venerandas tradiciones.

Con esta brújula por guía, acertaba siempre en los pasos difíciles de los oscuros tiempos de la edad presente.

D. Juan Antonio fué Párroco, Prebendado de oposición y Dignidad otorgada por el Papa. Ha sido igualmente Profesor del Seminario y primer Prefecto de estudios de nuestra reciente Universidad pontificia.

El ejemplo más influyente que nos lega es el de los treinta y cuatro años de Canónigo y Ministro de la Iglesia Catedral.

Su celo, su observancia, han sido de asombro y pasmo: su puntualidad y exactitud rayaban en lo inconcebible.

D. Juan Antonio en la edad sexagenaria, con muy delicada salud, dejaba pasar las horas de solemnes cultos sin moverse de su silla, y apareciendo como un sér extraordinario, privilegiado, en las necesidades ordinarias de la vida; ¡ah! toleraba él á veces la capa de hielo que se siente en la inmensidad de las Catedrales, y aguardaba paciente hasta el último momento para ir al retiro de su morada á buscar ineludible refrigerio.

NICOLÁS ENCINAS VILLORIA

Canónigo Lectoral.

(Continuará).